

Asamblea General Extraordinaria

Acta 21/11/2014

Asistentes

Presidente

D. José María Quintanar

Secretario.

D. Alfredo Medina

Vocales

D. Antonio Sala

D. Jesús Gascón

D. Marcelo Jiménez

D. Luis Miguel Garvi

Director Gerente

D. José Carlos García

Socios asistentes

Mourentan, SL

Consulting Social Alavés, SL

Añide, Asesoría Integral, SL

Sala Cola, SL

Asesorías Turón, SL

Asesoría Blas Martín, SL

Asesoría García López, SL

Gregori Asesores, SL

Assessoria Pérez Sardà, SL

GEMAP, SL

Asesoría Orgo, SL

Aplagés, SL

Asesorías Marcelo Jiménez,

SL

Cerdá-Vives, SL

Carlos González Samper,

SL

Asesoría Socio Laboral

OFICO, SL

Asesoría Tilos, SL

Asesores Vila Castro, SL

Consultoría y Asociados

Alonso Blanco, SL

Assessoria Antonio

Martínez, SL

Acta de la Asamblea General Extraordinaria de la Agrupación iusTime AIE.

En Madrid, a 21 de noviembre de 2014, a las 09.30 horas, en el Salón de Actos "Francos Rodríguez", de la Asociación de la Prensa de Madrid, sito en Calle Claudio Coello, nº 98, se reúnen, previamente convocados, los asistentes que al margen se relacionan, miembros de la Agrupación iusTime A.I.E.

Al hallarse presente el fondo de liquidez citado al margen, el Presidente declara válidamente constituida la Asamblea en Segunda Convocatoria, pasando el Secretario por indicación de aquél a dar lectura al Orden del día establecido en la Convocatoria relativo a la Asamblea Extraordinaria, que es el siguiente:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea anterior.
2. Presentación, nueva incorporación de despacho a nuestra red
3. Informe de Gerencia. Plan de Objetivos 2015
4. Presupuesto Económico 2015
5. Ratificación del nombramiento de D. Alfredo Medina Dorrego como consejero por cooptación y ratificación de las actuaciones llevadas a cabo en su condición de Secretario, desde la celebración de la Junta General de fecha 19 de noviembre de 2010
6. Nuevas incorporaciones a partir de 2015 (cuotas, etc.)
7. Informe del Presidente
- 8.- Ruegos y preguntas

Seguidamente, se someten a consideración los puntos contenidos en el orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior.

El acta se envió a los asociados y es conocida por los presentes. Se tiene por leída y, no habiendo ninguna observación a la misma, se somete a votación, siendo aprobada por unanimidad.

*Ceballos Asesores Jurídico
Laborales, SL
José María Medina
Lorenzo
Estivill Serveis
Administratius, SL
Estudio Jurídico 4, SL
Heras Gabinete Jurídico y
de Gestión, SL
Gascón Asesores, SL
Global 5 Jurídico Laboral,
SLU
José Luis González Martín
Juan A. Marimón Asesoría,
SL
Raimundo Lafuente
Asesores, SL
Rodero Asesores, SL
Penta Asesores Laborales,
SL
CSF Consulting Abogados y
Economistas SL
Factum Asesores, SL*

**Fondo de Liquidez
representado: 68,6%**

2. Presentación, nueva incorporación de despacho a nuestra red.

Se presenta al nuevo socio de Palencia, D. Angel Larriba Arenales, Asesor Fiscal de reconocido prestigio en dicha localidad, y que fue propuesto por el socio AFYSE, S.L.P. Esta presentación se hace por el Gerente, debido a que el nuevo socio no ha podido asistir a la Asamblea.

3. Informe de Gerencia. Plan de Objetivos 2015.

El Gerente realiza la explicación del plan de objetivos conforme al documento que se adjunta, y que queda incorporado como anexo y parte integrante de esta Acta.

4. Presupuesto Económico 2015.

Dicho presupuesto es conocido por todos los presentes, al haber sido remitido con anterioridad a la celebración de la Junta, y queda incorporado igualmente como anexo y parte integrante de esta acta.

El presidente revisa a continuación los aspectos más destacados en el presupuesto, incidiendo en una mejora de los servicios existentes con un total similar al del presupuesto del anterior ejercicio, incluyéndose en dicho importe el coste de implantación de un servicio de asesoría on line, de forma individual y en el que pueden participar todos los agrupados que lo deseen, cuya puesta en marcha se está iniciando ya en algunos despachos.

Sometido a votación, el presupuesto es aprobado por unanimidad.

5. Ratificación del nombramiento de D. Alfredo Medina Dorrego como consejero por cooptación y ratificación de las actuaciones llevadas a cabo en su condición de Secretario, desde la celebración de la Junta General de fecha 19 de noviembre de 2010.

El motivo de este punto obedece a que en el Registro Mercantil de Madrid no consta inscrito el nombramiento de Secretario, ni su nombramiento en Junta General como Consejero.

Como consecuencia de la actualización del nombramiento de los Consejeros, se hace necesario ratificar su actuación por la Asamblea.

Sometido a votación, se ratifica por unanimidad.

6. Nuevas incorporaciones a partir de 2015 (cuotas, etc.)

La cuota de incorporación a la agrupación era, hasta hace dos años, de 3000 euros. A fin de facilitar nuevas incorporaciones, se redujo dicha cuota en un 50%.

Se somete a criterio de la asamblea si durante 2015 se continúa con esta reducción, se aprueba por unanimidad esta propuesta.

7. Informe del Presidente

A continuación, el Presidente pasa a exponer su informe anual, que se adjunta al Acta y queda incorporado como Anexo a la misma.

8.- Ruegos y preguntas.

Se hace una observación respecto a los acuerdos que se realizan con los socios estratégicos, para que sus efectos puedan extenderse a los clientes de los agrupados. Se planteará para los nuevos acuerdos que puedan llevarse a cabo.

Se habla de la conveniencia de realizar un plan de convergencia de los agrupados, para lo cual pueden adoptarse una serie de criterios que puedan valorarse y ser medidos de forma objetiva. El resultado es el grado de compromiso de cada agrupado con lusTime También se propone como indicador de importancia del agrupado el determinar el ahorro de servicios contratados, con el importe que saldría si los contratásemos por separado.

Asimismo, tal cohesión se propone como objetivo para mejorar y aumentar el valor de la marca lusTime

El Presidente agradece la intervención, y se valora de forma positiva, por ser una buena forma de análisis o termómetro de la agrupación y de cada agrupado, añadiendo que en este sentido se ha hecho una encuesta reciente sobre los aspectos más usados a fin de optimizar el mantenimiento de los servicios más convenientes para los asociados.

Se indica la conveniencia de darse un plazo para ponerlo en marcha en las distintas zonas, y varios agrupados se ofrecen para coordinarlo en cada zona. Así, Luis Miguel Garvi se compromete a hacerlo a los asociados de la de la zona Centro, Jesús Gascón se compromete a pedir estos datos a los de la zona Noreste, Julio Vila a los de la del Noroeste, Miren Hernández a los de la zona Norte, y José Checa a los de la zona Este. Se sugiere que estos voluntarios lo sean también para coordinar y representar a los agrupados de su respectiva zona en otros temas, lo cual es aceptado por todos los presentes.

Se hace observación de que se revisen las notificaciones de Jordi Amado, tales como News, que antes se recibían más que ahora.

Se aconseja tener un catálogo de servicios actualizado, tanto para asociados como para muestrario a clientes y posibles interesados en ser socios. También se actualizará el directorio de los agrupados.

En contestación a la revista Emprendedores, que no se recibe, se explica que no se había renovado la suscripción al entenderse desde lusTime que esto ocurría de forma automática a su vencimiento anual. Esta incidencia ya se ha solucionado y se continuará recibiendo en breve.

Se sugiere hacer una demostración de la aplicación SUMMA, se acepta y se hará para la próxima asamblea.

Se sugiere que el servicio de las asesorías on line podría hacerse mediante una única plataforma a través de lusTime. Los resultados los tiene Gerencia, para conocer el sentir de cada zona sobre este tema. Por

parte de la empresa encargada de posicionamiento que intervino en la jornada de ayer, indicó que caben las dos posibilidades. El presidente contesta que esta circunstancia puede crear conflictos en cuanto al filtrado de asuntos, y posibles discrepancias entre socios de la misma provincia, además de no tener lusTime a día de hoy la infraestructura administrativa necesaria para que este servicio funcione correctamente en beneficio de todos los asociados. El criterio más aconsejable es que ahora, cada socio ponga en marcha este servicio por separado, todo ello sin perjuicio de que se pueda valorar esta propuesta en un futuro.

Se aconseja cumplir de forma rigurosa la utilización de la imagen corporativa de lusTime actual.

Se pregunta por el SOS, que parece no operativo. Se contesta por gerencia que necesita una revisión, ya que los técnicos informáticos indican que funciona, pero es necesario hacer una comprobación, aunque lo que verdaderamente parece ocurrir es que ha disminuido su uso.

Se sugiere la conveniencia de poder controlar los usuarios del despacho en la nueva web en la misma forma y facilidad con que se hacía en la anterior. Se revisará esta circunstancia.

Se revisa el servicio de SMS, ya que es necesario previamente comunicar a Gerencia que se den de alta los agrupados que quieran hacer uso del mismo para acceder con las ventajas del acuerdo de la agrupación.

Y no habiendo más temas que tratar, siendo las 11:30 horas, se da por terminada la sesión, de la que Yo Secretario, doy fe, con el VºBº del Presidente.

Vº Bº

Fdo. El Secretario

Fdo. El Presidente